

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO

XLIII

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NUMERO

19.715

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30

Jueves 8 de Diciembre de 1921

No se devuelven los originales

EN LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

El Arancel del hambre

Proyectos desastrosos

Cada vez es más viva la protesta de los elementos mercantiles del país y de toda la opinión contra el régimen arancelario que el Gobierno tiene la desdichada idea de establecer.

A medida que se conocen detalles del nuevo Arancel, se advierte mayor relieve el criterio caprichoso y absurdo que ha presidido la confección de la desventurada obra con que se pretende arruinar a la nación. Es justa la protesta pública contra tal engendro, y no deben cesar hasta que sean atendidos los intereses generales que son, en definitiva, los que deben predominar siempre.

La labor realizada por la Junta de Aranceles y Valoraciones ha sido enormemente arbitraria, como han demostrado en términos claros y precisos cuatro significados vocales de la misma en la protesta que reproducimos en nuestro número de ayer. Y es tanto más importante el sentido de esa protesta rotunda y concluyente, cuanto que refleja la opinión de un importante número de miembros del alto organismo.

Es interesante escrito señala las más salientes enormidades del proyecto arancelario. Pero hay algo que conviene recoger y comentar porque da idea de cómo se ha confeccionado una obra que conspira contra los intereses generales del país. Según la protesta de los cuatro vocales a que nos hemos referido anteriormente, las deliberaciones del pleno de la Junta de Aranceles sólo han sido una apariencia de cumplimiento de este trámite, pues todo se han vuelto restricciones, sin que se permita el estudio sereno y concienzudo de la reforma.

El proyecto arancelario es, evidentemente, una obra caprichosa, en la cual se quiere favorecer a unos cuantos con perjuicio de todo el país. Es decir, que se quieren mantener irrisorios privilegios que de pagar todos los españoles, porque el nuevo Arancel, tal como está proyectado, significaría el encumbramiento de unos cuantos privilegiados a costa de la miseria de toda la nación.

Los malaventurados políticos que nos rigen, tienen la desdichada costumbre de ir siempre contra los intereses generales del país. La guerra europea nos trajo un enorme encarecimiento de la vida y al tiempo de la normalidad mundial han medrado aquí muchos

Noticias de Melilla

Ha sido destinado al Centro Telegráfico de Málaga, el jefe de Telégrafos de esta plaza, D. Suceso Martínez, en sustitución de dicho jefe el del Centro de Cádiz, D. Juan de Cegama y Mendoza.

—Han marchado SS. AA. don Juan y don Carlos, con su ayudante comandante D. Estado Mayor, señor Aranguren.

—Se han tenido noticias en esta plaza del fallecimiento ocurrido en la península, del comandante de Estado Mayor don Víctoriano Castro, que prestó sus servicios durante mucho tiempo en este ejército, y era muy estimado. La desgracia aquí ha sido muy sentida.

—Se ha hecho cargo del mando del Depósito de remonta acimatación y descanzo, el comandante de caballería, don Joaquín Portillo.

—En el vapor J. J. Sider, regresaron a la Península los excelentes señores marqueses de Urquijo.

—Ha fallecido el coronel médico señor Pérez Noguera.

—El conocido periodista y escritor, señor Mateos Lozano, ha publicado en el periódico *El Popular* un buen trabajo acerca de

vividores. Y ahora, cuando han cesado esas anomalías, cuando la vida puede abarataarse, el régimen arancelario provocará un nuevo encarecimiento, más tremendo que el anterior.

Porque esos serán los efectos más inmediatos del nuevo Arancel. Surgirá una gravísima crisis económica con inevitables perturbaciones. Sin perjuicio de que los demás países se apartarán del nuestro y sobrevendrá el aislamiento nacional y la depreciación de nuestra moneda y de nuestro crédito. A tal cúmulo de calamidades nos llevará fatalmente esta desastrosa política arancelaria.

Pero es forzoso que el proyecto se lleve al Parlamento para que se convierta en ley. Y es lógico pensar que en el Parlamento será desmenuzada y desechada la obra de la Junta de Aranceles, porque no es posible que las Cámaras sancionen cosa que tanto daña a la industria, al comercio y a los intereses generales del país. Sería sencillamente monstruoso que se pretendiera escamotear a la acción parlamentaria lo que de tan directo modo afecta a la riqueza o a la miseria de la nación.

«Estos aranceles, si se aprueban, serán para España la guerra económica con las otras naciones; serán la depreciación del cambio, el descrédito de nuestros valores y la perturbación de la paz interior». Tal dicen, en conclusión, cuatro significados vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Y es seguro que tal ha de ser la opinión nacional frente a la tremenda amenaza de ruina que pesa sobre los intereses generales.

Contra la torpeza o la mala fe de los gobernantes que se hacen incompatibles con el interés público nacional, hay que protestar enérgicamente, porque la indiferencia en los momentos actuales sería un verdadero suicidio. Es preciso que todos los organismos mercantiles, todas las colectividades, toda la opinión, se sumen a esa campaña contra el arancel de la miseria. Ya lo han hecho las Corporaciones y entidades de Granada, pero es necesario que la protesta sea una cosa viva y latente mientras la reforma arancelaria no responda a los intereses, a las aspiraciones y a las necesidades del país.

Lo que se pretende es una monstruosidad que nadie debe sancionar con su silencio. nuestra acción, por lo que está recibiendo dicho señor grandes felicitaciones con dicho motivo por sus amigos y admiradores.

—Según me manifiestan es probable que pronto se inaugure la nueva iglesia de Nador.

—En la capilla castrense recibió las aguas bautismales, una preciosa hija del capitán de la policía indígena señor Rodríguez Fonseca.

—Ha sido trasladada de la Jefatura de Transportes Militares donde prestaba sus buenos servicios, el Parque de suministros de esta plaza, el auxiliar de oficinas militares, don José Bravo San Miguel; dicho señor es muy estimado en dicha Jefatura por sus relevantes condiciones morales, y sus jefes y subordinados sienten dicho traslado de tan alto auxilio.

Angel LAFUENTE PALACIOS

Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultarán más económicos y mejor hechos que en ninguna otra

— imprenta —

Regreso del Rey A María Inmaculada

Por teléfono

Lo que dice Romanones

Madrid 7

En el expreso de Andalucía regresaron el Rey, el conde de Romanones y los demás cazadores. Les esperaban en la estación los señores Maura, La Cierva y el conde de Coello y las autoridades.

Los periodistas le preguntaron al conde de Romanones si había cazado alguna pieza.

Contestó que a Santa Cruz de Mudela no fue como político, sino como aficionado a la caza.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7

Casa del "Heraldo"

EL SARGENTO TUR

Por teléfono

Madrid 7

Ha cumplimentado al Rey el sargento Salvador Tur, laureado en el año 1914.

Estuvo en Francia dos años sirviendo como aviador, y fué condecorado con la cruz de guerra y la Legión de Honor.

DESDE MONACHIL

Hace algún tiempo visitaron algunas familias al vecino de este pueblo don Juan Linares Sevilla, para pedirle clemencia, pues se encontraban sin hogar.

Este señor enseguida emprendió una activísima gestión, tanto con el alcalde de este pueblo, don Laureano Linares Martín (para conseguir el solar) como con sus amigos, consiguiendo éstos un presupuesto de diez mil pesetas que serán destinadas a la construcción de cuatro casas que miden 434 metros cuadrados.

Aun cuando no es el tiempo el más propio para la obra, el iniciador señor Linares, autorizado para la dirección, no quiere demorar el trabajo y está ya hecha la explanación y hay abundante material preparado para la rápida construcción de las casas que empezará el día 9, pasada la fiesta de la Purísima.

Sirva de ejemplo esta hermosa conducta.—El corresponsal, Antonio Jiménez Cobos.

EN SAN JUSTO

La solemne novena que a la Inmaculada Concepción, consagran sus devotos en unión del clero de la iglesia mayor parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor, dará principio hoy a las cuatro de la tarde, predicando el señor don Francisco Aya Lindo, cura propio de la misma.

Durante la novena habrá jubileo a devoción de los señores siguientes: Día 8, don Gustavo Gallardo y señora, por su hijo don José.

9, don Felipe Villalobos y familia, por sus difuntos.

10, don Virginia Velázquez, por sus difuntos.

11, 12, 13, 14 y 15, en sufragio de don Diego de Rivera y don Bartolomé Veneros, fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Todos los días, a las nueve, misa rezada en el altar de la Santísima Virgen; a las diez se expondrá Su Divina Majestad, cantándose a continuación la Santa Misa.

Soldados enfermos

Por Teléfono

Almería 7

Ha llegado el vapor «Alicante», desembarcando ochenta soldados enfermos procedentes de Melilla.

Lo que dice Maura

Por teléfono

Madrid 7

El señor Maura despachó con el Rey.

Manifestó a los periodistas que nada ocurría.

Solamente se puede hablar de las Cortes, donde se pasa mucho tiempo sin hacer nada práctico, aunque hay muchos asuntos por resolver.

«¿Cantar?... ¡ay! ¡poca porfía! ¡ilusión y empeño vano de mi ardiente fantasía! Para cantar a María no basta el lenguaje humano. Ni basta humano cantar, ni basta humano saber, para poder bosquejar la belleza singular de tan singular mujer. Bien sé yo que los vientos, en amorosa porfía, han celebrado a María con dulces trovas fervientes de inspirada poesía. Bien sé que amantes cantores y almas sencillas y puras, en sus místicos fervores han dicho mil amores y han dicho mil ternuras. Y en dulcísima tonada la humana naturaleza ha cantado entusiasmada el himno de la pureza de María Inmaculada. Cosas bellas han soñado de María los mortales en sus sueños celestiales, cosas bellas han cantado con estrofas ideales. Mas ¡ay, inútil porfía! Solo Dios, que en el fervor de un éxtasis de su amor y en su alta sabiduría supo crear a María, con su infinito saber, puede cantar la hermosura de tan prodigiosa hechura, de tan divina mujer, de tan santa criatura. Mas ¡ay... misero mortal, que conozco la pobreza de mi lengua terrenal, qué diré de la belleza de esa mujer celestial? No intentaré yo, señora, con mi lengua pecadora ensalzar tu nombre santo. ¡Fuera empujar con mi canto tu belleza encantadora! Solo intentaré, María, ofrecerte en este día suspiros del alma mía que me dicta el corazón. Oyeos tú, por favor, oyeos, prenda adorada, que son suspiros de amor de mi alma enamorada en tu alabanza y loor. Ideal de mis desvelos y alivio de mis dolores, plenitud de mis anhelos, manantial de mis consuelos y ensueños de mis amores. Prodigiosa maravilla del poder del Criador, Virgen pura sin mancha, a quien Dios mismo se humilla para extasiarse en tu amor. Sol de toda claridad, de brillantísima luz, clave de la santidad, cifra de toda bondad y esencia de la virtud. Crisol de toda hermosura, centro de toda belleza, y miel de toda dulzura, y luz de toda blancura, y flor de toda pureza. Aroma de la inocencia, astro de hermoso fulgor, resumen de toda ciencia, mar inmenso de clemencia, templo del divino amor. Obra de Dios que extasia al mismo Dios que te hiciera. ¡Cuán pura el Señor te haría si habías de ser un día su augusta Madre hechicera! Yo no sabré más decir que quien no te sabe amar ni sabe lo que es gozar, ni sabe lo que es vivir. ¡Dichoso a quien esclaviza tu belleza encantadora, y de tu amor se enamora! Porque tu amor diviniza el alma de quien te adora. Porque tu amor es la vida de tan divino vivir, que alma en tu amor encendida nunca se vio confundida. ni nunca habrá de morir. Améte yo, Virgen pura con tan ciego ímpetu, que olvide toda hermosura de viviente criatura para amarte solo a ti.

que son suspiros de amor de mi alma enamorada en tu alabanza y loor.

Manuel FRANCO RUIZ

Granada 8 Diciembre 1921.

CHARLA PUEBLERINA

UN HEROE DE DURCAL

Con muchísimo gusto he de consignar un hecho que colma de gloria, entre otros, el hijo de este pueblo Manuel Noguero Melguizo, soldado del regimiento de Granada, hoy de operaciones en Melilla.

El célebre día 10 de Octubre último, cuando en las cumbres del Gurugú hondeó de nuevo nuestra bandera, este muchacho, Noguero, con otros cinco compañeros del mismo Regimiento, se distinguieron tan notablemente en la reconquista del Monte, que merecieron el justo elogio. Elogio traducido en la realidad a la imposición de la cruz del mérito militar, amén de unos regalos consistentes en seis relojes de pulsera que, con la mencionada cruz, les impuso el comandante general señor Cevalcanti, en presencia de los compañeros.

Hasta aquí, nada extraordinario, aparte de la distinción que por sí sola enorgullece al que por la Patria vierte su sangre; pero este muchacho, Noguero, al escribir a sus padres la buena nueva (y a los que hasta hoy contó su parte activa en la campaña, por evitarles malos ratos) escribe, repito, con una modestia de su valor personal y una ingenuidad que revela el corazón del verdadero héroe.

«Padre: No he querido decirles que desde que pisé estas tierras estuve siempre en la línea de fuego, para que usted y madre no se asustaran; pero ya que me han dado un destino, tranquilo se lo digo.

«Padre: El mismo general nos ha puesto la cruz y nos felicitó abrazándonos por nuestro comportamiento.

«Ahí lleva usted un retrato en el que se me ve el reloj de pulsera que también nos han regalado. Y lo único que siento de este destino es que ya no me darán más cruces ni más regalos, ni me volverá a abrazar el general.

Esta ingenuidad es hermosa: desprecia su vida a cambio de la suprema satisfacción de ser abrazado por su general.

«No es sencillamente heroico tal comportamiento? Manuel Noguero Melguizo posee uno de los sentimientos más profundos y más vivos del corazón humano: el amor a la Patria.

Me enhorabuena a sus padres, y un abrazo a ese muchacho con todas las veras de mi alma.

ANUNCIANDOSE EN EL DEFEN-

SOZ DE GRANADA, puede usted conseguir sus ventas

BENDICION PAPAL

EL ARZOBISPO

El Prelado señor Casanova, asistió ayer tarde a las tres al templo Metropolitano, oficiando de pontifical en las solemnes vísperas a la Inmaculada.

Hoy, en la función de la mañana, oficiará también de pontifical el Prelado, y al final de la misa dará la Bendición Papal.

UN INCENDIO

En Alhama ocurrió un incendio a las nueve de la noche del 4 del actual, en un horno existente en el domicilio de la vecina María Castro Morales.

Audieron prontamente las autoridades y vecinos, y consiguieron apagar el siniestro a las cinco horas de iniciado.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

ANUNCIANDOSE EN EL DEFEN-

SOZ DE GRANADA, puede usted conseguir sus ventas

BENDICION

Durcal y Diciembre, 921.

que son suspiros de amor de mi alma enamorada en tu alabanza y loor.

Manuel FRANCO RUIZ

Granada 8 Diciembre 1921.

CHARLA PUEBLERINA

UN HEROE DE DURCAL

Con muchísimo gusto he de consignar un hecho que colma de gloria, entre otros, el hijo de este pueblo Manuel Noguero Melguizo, soldado del regimiento de Granada, hoy de operaciones en Melilla.

El célebre día 10 de Octubre último, cuando en las cumbres del Gurugú hondeó de nuevo nuestra bandera, este muchacho, Noguero, con otros cinco compañeros del mismo Regimiento, se distinguieron tan notablemente en la reconquista del Monte, que merecieron el justo elogio. Elogio traducido en la realidad a la imposición de la cruz del mérito militar, amén de unos regalos consistentes en seis relojes de pulsera que, con la mencionada cruz, les impuso el comandante general señor Cevalcanti, en presencia de los compañeros.

Hasta aquí, nada extraordinario, aparte de la distinción que por sí sola enorgullece al que por la Patria vierte su sangre; pero este muchacho, Noguero, al escribir a sus padres la buena nueva (y a los que hasta hoy contó su parte activa en la campaña, por evitarles malos ratos) escribe, repito, con una modestia de su valor personal y una ingenuidad que revela el corazón del verdadero héroe.

«Padre: No he querido decirles que desde que pisé estas tierras estuve siempre en la línea de fuego, para que usted y madre no se asustaran; pero ya que me han dado un destino, tranquilo se lo digo.

«Padre: El mismo general nos ha puesto la cruz y nos felicitó abrazándonos por nuestro comportamiento.

«Ahí lleva usted un retrato en el que se me ve el reloj de pulsera que también nos han regalado. Y lo único que siento de este destino es que ya no me darán más cruces ni más regalos, ni me volverá a abrazar el general.

Esta ingenuidad es hermosa: desprecia su vida a cambio de la suprema satisfacción de ser abrazado por su general.

«No es sencillamente heroico tal comportamiento? Manuel Noguero Melguizo posee uno de los sentimientos más profundos y más vivos del corazón humano: el amor a la Patria.

Me enhorabuena a sus padres, y un abrazo a ese muchacho con todas las veras de mi alma.

ANUNCIANDOSE EN EL DEFEN-

SOZ DE GRANADA, puede usted conseguir sus ventas

BENDICION

Durcal y Diciembre, 921.

Celebró sesión ayer mañana, la Comisión provincial.

Asistieron el vicepresidente señor Villanova, los vocales señores Martín Barrales, Ramírez Antrás, González Carrascosa, Luzón, Santaella, Iváñez y García Trevijano, y el secretario señor Torres Calleja.

También asistieron, con voz, pero sin voto, los diputados señores Montes Garzón, Trencastro y Echevarría.

Un acuerdo que no se aprueba.

Al terminarse la lectura del acta, el señor Ramírez pide la palabra y dice que el acuerdo que en la misma se menciona concediendo la jubilación del señor Ayala (empleado de la Corporación), le parece ilegal y vota en contra, porque dicho señor está suspenso de empleo y a virtud de resultados de un expediente.

El señor González Carrascosa se asocia en parte a lo dicho por el señor Ramírez y pide también se deje sin efecto el dicho acuerdo, pero estimando que si después de instruido al señor Ayala el expediente referido, no resulta nada en contra de él, se le otorgue entonces la jubilación que pueda corresponderle.

El secretario aclara lo acordado.

El señor Ramírez insiste en sus manifestaciones. Estima que el acuerdo debe quedar condicionado.

Así se acuerda.

El señor Santaella pide que para la sesión próxima se traiga el expediente instruido al señor Ayala.

El puerto de Motril. Una moción importante.

El señor Ramírez pide la palabra antes del orden del día.

En breves y elocuentes frases defiende la siguiente moción, de que es autor:

«A la Comisión provincial: El diputado que suscribe, se honra en ofrecer a la deliberación y resolución de sus ilustrados compañeros, el tema siguiente:

Viene siendo vehementísimo anhelo de toda la provincia de Granada—sentido de modo más apremiante y efusivo por la capital y el distrito de Motril—la consecución de un puerto en el litoral granadino, al que habría de seguir, o con el que habría de simultanearse, la construcción de una vía férrea enlazadora de Granada y su costa.

Este anhelo tuvo repetidas y entusiastas manifestaciones en el transcurso de los años, por boca de la Prensa—siempre alentadora y cooperadora—y hasta iniciadora de las campañas en pro de ese ideal—por las gestiones de los representantes de la opinión, y por los clamores de las entidades que se preocuparon de la prosperidad de la patria chica y trataron de redimir al estancamiento de su vitalidad.

Y resultado de tales manifestaciones, que evidenciaban la existencia de una necesidad y la urgencia de satisfacerla, fué que el poder central tuviera a bien hacerse eco de ellas y proveyese a que la construcción del puerto comenzara, y a que siguiera, y a que casi terminara.

Pero no lo terminó, ni dejó siquiera resquicio por dónde vislumbrar que la terminación sea un hecho, antes de que lo construido se derrumbe por completo, antes de que el mar realice del todo la aniquiladora labor de recobrar y limpiar de obstáculos el espacio que en la playa de Motril arrebató el esfuerzo del hombre al poderío de las aguas; antes de que tantos gastos queden estériles; antes, en fin, de que el anhelo, puesto ya en punto de realidad, retroceda a ser la quimérica esperanza de mañana, pero irritada ahora por el fracaso a que la llevó el abandono.

Y a que no continúe siendo así hay que acudir, con prisa, sin titubeos, clamando, empujando a los apáticos, recordando a los desmemoriados, exigiendo a los obligados y moviendo en tal forma y con tal ímpetu a los inquietados con el abandono suicida, que quieran o no quieran, los a ello llamados, tengan que cernirnos que servir a la legitimidad de nuestro interés, realizando lo que demandan Granada y su provincia, porque les es debido.

No requiere el nuevo impulso coyuntura nueva de oportunidad; esta no desapareció nunca; mas si se entendiese que un motivo o razón de actualidad justificara la vehemencia del movimiento clamoroso a que os invito—cual si no estuvieran latentes los viejos motivos y las añejas razones de siempre—ese motivo novísimo es el que ofrece la proximidad en línea recta del comenzado puerto con la plaza africana, el más breve camino para las comunicaciones a que la guerra obliga hoy y para las que hoy y mañana precisará la acción de nuestro protectorado; y por si esas conveniencias circunstanciales no fueran acaecidas suficientes, sirva de espoleo el hecho doloroso de la destrucción, muy adelantada ya, de las obras que tantos cientos de miles

de pesetas costaron, y cuyos residuos quedarían para muestra vergonzosa de la incuria de una Administración pública en franca desorganización malversadora.

Todavía si se acude, se acudirá a tiempo. Acudamos, pues, al Gobierno por conducto de los ministros de Fomento y de Guerra, acudamos a la representación parlamentaria de la provincia; acudamos al pueblo de Motril, a sus Corporaciones y Sociedades, y hagamos cuanto exija la magnitud del asunto, para que, si la destrucción se consuma, no veamos nosotros, por lo menos, libros de pecado.

Gañada primero de Diciembre de mil novecientos veintiuno.—J. Ramírez Antrás.

El señor González Carrascosa felicita al señor Ramírez por su petición.

Pide se designe una comisión gestora que haga todo lo que pide el señor Ramírez.

De esta comisión deben formar parte el presidente y el vicepresidente de la Comisión.

El señor Ramírez se muestra de acuerdo con lo dicho por el señor Carrascosa y pide también se recurra teleféricamente dada la urgencia del caso, a los ministros de Fomento y Guerra.

Así se acuerda, y que la referida comisión la formen los señores Hitos, Villanova, Ramírez y González Carrascosa.

Orden del día. Acuerdos adoptados.

Se acuerda celebrar sesiones durante el presente mes los jueves.

Pasa a ponencia del señor Díez de Rivera el recurso de alzada del gerente de la Compañía Eléctrica de la Fe, sobre reclamación de 30.000 pesetas al Ayuntamiento de Guadix por suministro de fluido; que se obligue al Ayuntamiento a que satisfaga las cantidades que adeuda a la compañía, y que por la Corporación se exija a aquella el cumplimiento del servicio contratado.

Acuérdase informar debe desestimarse el recurso de don José María Avila López contra providencia de la Alcaldía de Motril, que suó a concurso la vacante de secretario.

Que se interese del juzgado, correspondiente la incoación de diligencias sumarias en averiguación de hechos denunciados y en recurso interpuesto por don Salvador Martínez Morán.

Acuérdase que procede desestimar el recurso de don Eduardo Calderón contra el reparto para contener la subida en el precio del pan, que hizo el Ayuntamiento de Loja.

En expediente de apremio formado contra varios concejales del Ayuntamiento de Chárches y recurso entablado por don Antonio Rus Rus, se acuerda informar procede estimar el indicado recurso de alzada.

En solicitud del Ayuntamiento de Dilar, para entablar reclamación judicial con la sociedad Nuestra Señora de las Angustias, fábrica de esparto, se acuerda decir al Ayuntamiento complete los antecedentes que se le tienen pedidos.

Se aprueban los precios medios a que han de abonarse a las fuerzas del ejército y Guardia civil, los suministros hechos en Octubre último.

Se aprueba: Un presupuesto de 172 pesetas para la adquisición de sillas para la cárcel provincial; una cuenta del sobrestante, de 600 pesetas 70 céntimos por gastos ocasionados para el proyecto de reparación de los kilómetros 4 al 9 en la carretera de Granada a la de Vilches a Almería, y un presupuesto de 1.450 pesetas para las obras de reparación en la cocina del Hospital de San Juan de Dios.

Se condona una multa de 10 pesetas, impuesta por daños en las carreteras, a don Antonio Castro.

La Hermandad de la Purísima Concepción, pide un donativo para la función anual y se acuerda de conformidad, y que a la función religiosa asistan los señores Iváñez y Luzón.

Que se conceda la dote acostumbrada a las expositas María del Carmen Santísima Trinidad y María Antonia Santísima Trinidad, que han contraído matrimonio.

Queda enterada la comisión de haberse encargado el practicante don Rafael Rodríguez del servicio que venía desempeñando don José Rodríguez, que ha sido llamado a filas.

Que se presente presupuesto y proyecto para la desviación de un trozo de carretera comprendido entre Armilla y Gaba Grande para la instalación del aeródromo militar.

Autorizar al señor depositario provincial para el cobro de los intereses de las láminas.

Dada cuenta del fallecimiento del empleado don Sergio Quinzana, se acuerda concederle dos pagas de toca y se instruya el expediente de viudedad para conceder pensión a la esposa del fallecido.

Se aprueba un presupuesto para el extraordinario que se dará a los asi-

EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

Servicio telegráfico y telefónico de EL DEFENSOR DE GRANADA

SENADO CONGRESO

La sesión de hoy

Madrid 7

A las 3,45 de la tarde, declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul se sientan los señores Cortina y Coello. Este lee varios proyectos sobre segregación de pueblos de las provincias de Huelva y Valencia.

Se lee una proposición incidental que presentan los señores Palomo y Chapaprieta y otros alistas pidiendo que antes de votarse definitivamente el proyecto de escuadra, que implica un aumento de gastos de 450 millones, se abra una discusión acerca del mismo.

La defiende el señor Palomo. Considera insuficientes las explicaciones que dió ayer el señor Cortina y solicita que las amplíe, pues precisa tener en cuenta que el número de buques es hoy tres veces mayor que cuando se hizo el presupuesto.

Combate el proyecto, considerando inoportuna la creación de una nueva escuadra, cuando está funcionando la conferencia del desarme para aminorar las fuerzas navales del mundo.

El señor Cortina defiende el proyecto, señalando la necesidad de construir barcos que defiendan las costas.

No se produce aumento de gastos. Según he observado—dice el orador—en mis recientes viajes a los arsenales, se trabaja bien.

No aprobándose el proyecto para el 31 de Diciembre, esos obreros se quedarán parados.

La ley tiene todas las garantías que pueden exigirse. Elogia a la Marina, especialmente los submarinos que se sumergen diariamente, que podrá haberlos iguales, pero no mejores.

El señor Palomo rectifica y refuta la proposición. El señor Toca se congratula y confía en que no habrá dificultades para aprobar el proyecto.

El señor Chapaprieta: Ninguna. Se entra en el

Orden del día. Se reanuda el debate sobre Marruecos.

El general Villalba se ocupa de las juntas de defensa, diciendo que pueden desaparecer sólo con que el ministro de la Guerra y el Gobierno procuren hacer desaparecer las causas que motivaron su creación.

El marqués de Santa María rectifica. Si las juntas han intervenido en la cuestión de las recompensas, el ministro debe disolverlas mañana, porque sería su actuación ilegal y factiosa.

El marqués de Cabra resalta la importancia de la aviación. El ejército que no es dueño del aire, es vencido en tierra.

Desconfía de que nada práctico resulte del debate, que será baldío. Lo único que se ha conseguido es que se diga que nuestro ejército era cobarde y estaba mal organizado.

Varios senadores protestan de que se haya dicho eso. Pide que se exijan responsabilidades a quien corresponda y afirma que no reinó pánico en el ejército.

Entiende que el general Fernández Silvestre no debió retirarse de Annual que era la posición más importante, pero si la retirada era necesaria debió ponerse al frente de la misma.

No haciéndolo, resultó la retirada un verdadero desorden, sin mandar nadie. Así, el ejército no pareció por pánico, sino por falta de técnica militar.

Censura que el Gobierno nada haya reclamado para el cese de la campaña de la prensa francesa con motivo de nuestra acción en Marruecos.

El señor Bahí dice que esa campaña la hace el partido colonialista francés. Termina el marqués de Cabra, atacando a las Juntas de Defensa, y diciendo que deben ser disueltas inmediatamente.

Le contesta el señor Cierva, diciendo que ya ha expuesto en varias ocasiones su criterio sobre el asunto.

Se suspende el debate y se acuerda no celebrar sesión el viernes, habilitando para ello el lunes.

Y se levanta la sesión.

A 10 céntimos el planchado mecánico de cuellos y puños en el antiguo Tinte del Real de Oro

Espectáculos

Salón Regio

Hoy se proyectará el tercer episodio de la grandiosa película *Barra-bas*, que supera en emoción e interés a los anteriores.

Se estrenará la primera jornada de la estupenda película *El velo de la protección*, y se exhibirá por última vez el interesantísimo suplemento número 11, de la Guerra de Marruecos.

Coliseo Olympia

Anoche hizo su debut la bella cantonista Nita Solbes, que fué muy bien recibida por el distinguido público que asistió a las funciones celebradas.

Nita Solbes es una artista guapísima, simpática, canta muy bien y se presenta con lujoso vestuario y decorado.

Antoñita Torres sigue cosechando abundantes aplausos. Para hoy jueves, dada la festividad del día se darán grandes funciones por tarde y noche.

De dos y media a cinco y media, gran programa de cine, proyectándose el quinto episodio de Mathias Sandorf, y películas cómicas.

A las seis de la tarde, función aristocrática, debido a las familias que no pueden asistir al teatro por la noche.

Se exhibirá el quinto episodio de Mathias Sandorf y tomará parte en el espectáculo Antoñita Torres y Nita Solbes con nuevo repertorio.

Por la noche dos funciones, a las ocho y tres cuartos y diez y media, con el mismo programa de tarde.

Mañana, debut de Juanita Casanova. Muy pronto un gran espectáculo, que será la diversión de la gente menuda y mayores.

La empresa de este coliseo tiene contratada la gran producción cinematográfica, combate oficial de boxeo entre Carpentier y Demancher. Dicha película, la más colosal hasta el día, se proyectará en breve.

Salón Victoria

La empresa de este salón, teniendo en cuenta la festividad de hoy ha organizado un programa monstro que seguramente ha de ser del agrado del distinguido público granadino.

Se proyectarán los episodios 1, 2, 3, 4, 5 y 6, en dos partes cada uno de la sensacional serie alemana en seis episodios titulada *Encima de las nubes*, interpretada por el célebre actor alemán Harry Piel.

Se proyectarán los episodios 1, 2, 3, 4, 5 y 6, en dos partes cada uno de la sensacional serie de aventuras.

Encima de las nubes. Por el célebre actor Harry Piel. Grandiosas funciones a las tres y ocho y treinta Butacas, 0,50 pesetas

NOTA.—Habiendo contratado nuevamente las películas tituladas *El castigo y la venganza*, de la PROGRAMA DULCINIA, se proyectarán en una sola noche cada una, completando a los muchos señores que deseaban verlas nuevamente.

HOMBRES. Fallos de energías, nervios-musculares, impotencias, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholismo, gases, seducidos, y viejos sin aliento, recordarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, el son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y el son fuertes, están en salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y la relación gratis por correo, recordándose.

En Granada, Olveiz, Mesones, 51, y principales boticas. Preciso a hombres y casados. Antes en el lecho conyugal y después, a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pídase editorial, Arenal, 1, Madrid.

TRASPASO. Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un agredido establecimiento de bebidas. Razón, Tinajilla 28.

Sociedad Filarmónica de Granada

El coro ucraniano

El éxito alcanzado por el coro ucraniano, en todas las capitales donde le han oído, ha sido grande. En Sevilla, según dice la prensa local, el entusiasmo fué extraordinario, y los cantos rusos y polacos, han recibido constantemente demostraciones de admiración y simpatía.

Los programas de los conciertos, que en Granada interpretará coros tan celebrados, están compuestos por obras de eminentes maestros rusos, casidosonocidos, entre otros pero que gozan fama en el mundo del arte: Stetzko, Leontovitch, Jatsynievitch, Lissenko, Kochyitz, Demontky, son los autores referidos que seguramente, por la originalidad y belleza de sus melodías, causarán gratísima impresión en el auditorio, que promete ser muy distinguido.

J. P.

Para las señoras y señoritas

Al abrir la «Academia Parisiense» tengo el honor de dirigirme a todas las clases de la sociedad, ya que por igual interesa a la señora laboriosa que a la señorita elegante, para que por sí misma satisfagan las más exigentes y apremiantes imposiciones de la moda, rindiendo culto al arte de vestir, culto que cada día se impone más en la actual Sociedad. El corte y confección embolece y dignifica a la mujer y constituye la mejor dote para la niña. Pues toda señorita debe saber hacerse por sí sola sus vestidos, y demás ropas, y en caso de necesidad podrá trabajar honradamente. Esta Academia es la única en Granada que enseña teoría y práctica de corte y garantiza la enseñanza completa en tres meses, a precios módicos. Dicha Academia quedó abierta el día 1.º de Octubre, en la calle de la Alhóndiga, número 7, piso 3.º.—La Directora.

LA MAGNESIA BISURADA

alivia la acidez del estómago en cinco minutos

o de lo contrario se le devuelve su importe con solo pedirlo. Si sufre usted de gastritis, indigestión, dispepsia, o si los alimentos que toma le pesan de un modo enorme en su estómago y no puede dormir por las noches debido al malestar, vaya en seguida a un buen farmacéutico y compre Magnesia Bisurada, que se suministra en polvo o en pastillas. Tome dos o tres pastillas o una cucharadita de polvo en un poco de agua caliente después de las comidas o cuando sienta dolor, y verá como muy pronto contará a sus amigos cómo se curó de su mal de estómago. Cuidé siempre de pedir Magnesia Bisurada, pues cada paquete encierra una garantía de que dará satisfacción, o de lo contrario se devuelve su importe.

OLYMPIA

Grandes funciones para hoy 8 de Diciembre de 1921

Por la tarde, de tres y media a cinco y media, gran programa cinematográfico, compuesto por la graciosísima película en dos partes titulada *Tecia la brava* y *Chiribito en amor* y el 5.º episodio en dos partes de la colosal serie en nueve episodios *Mathias Sandorf*. Butaca, 0,50; general, 0,15.

A las seis de la tarde gran vermouth aristocrático, y por la noche, a las ocho y tres cuartos, y diez y media, dos selectas funciones.

PROGRAMA

1.º Sinfonía. 2.º El quinto episodio de *Mathias Sandorf*. 3.º La genial película en dos partes *Tecia la brava*. 4.º Gran éxito de la bailarina *Antoñita Torres*. 5.º Éxito de la bella y genial cantonista *Nita Solbes*.

Butaca de patio, 1,50 pesetas. Idem de pral, 1,00. General, 0,40.

Mañana, debut de *Juanita Casanova*.

PERDIDA. De unos barriles de una y dos arrobas de cabida, desde Armilla al camino de la Zúbia. Quien los presente en el indicado camino, cortijo de El Cobertizo, se le gratificará.

Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de muebles, de lujo y económicos. Hay habitaciones completas, alcobas, gabinetes y comedores, todo construido en los talleres de la casa de FRANCISCO CUESTA.—Gran Vía, núm. 48, junto al Palacio

Muebles

Agua de mesa de S. Vicente. Analizada por el doctor Ramón y Cajal en el Instituto Alfonso XIII de Madrid, y doctor Nacle Herrera, de Granada. Muy recomendada por su pureza y propiedades digestivas. En la Farmacia de Simón, Acera del Casino número 7, se facilitan los abonos para el servicio a domicilio, a precios sumamente económicos. Contratos especiales para Hoteles y Casinos.

Agua de mesa de S. Vicente

Agua de mesa de S. Vicente

Agua de mesa de S. Vicente

lados del Hospicio en la fiesta de la Inmaculada Concepción, patrona del Establecimiento y función religiosa. Acuérdase que se confeccionan para los diputados las medallas insignias de su cargo.

Las Haciendas locales

Acuérdase que se designe al presidente de la Diputación y a los señores Ramírez y González Carrascosa, para que formen parte en Madrid de la Asamblea que se ocupará de los proyectos de reforma de las Haciendas provinciales.

Un pésame

Acuérdase también que conste en acta el pésame de la Corporación por el fallecimiento de un hermano del vocal señor Díez de Rivera.

Estufas

Que se apruebe una cuenta por adquisición de varias estufas.

De personal

Terminado el despacho del orden del día, el señor Santaella, pregunta si no se trae a esta sesión el conocimiento de las vacantes que existen en el personal.

Le contesta negativamente el señor vicepresidente.

Insiste el señor Santaella en que a la próxima sesión, debe traerse incluido en el orden del día, este asunto.

Y el vicepresidente levanta la sesión.

En memoria del doctor Meseguer y Costa

Granadino: Si se pudiese retrotraer el tiempo, si tu mirada pudiese contemplar la figura venerable de aquel santo Arzobispo en las bodas de oro de su consagración, una íntima alegría inundaría tu alma católica por excelencia; mas si por el contrario; desapareciera de tu vista este cuadro lleno de vida para dar paso a otras escenas llenas de misterio, y de dolor, tu alma entonces sufriría... y sino recuerda conmigo los viajes que a nuestros pueblos en visita pastoral, predicando el evangelio con sus inimitables ejemplos, hizo poco antes de morir, nuestro querido y sabio Prelado, sufriendo miles de incomodidades, llevado solo por su desmedido amor a nuestra tierra, en tu que le cupo la gloria de coronar como Reina y Señora a nuestra idolatrada Patrona, en cuyo templo quiso descansar sus restos y a cuya veneranda imagen hizo ofrenda del pectoral que no volvería a ostentar su pecho herido de amor místico...

Yo quisiera al memorar hoy su primer aniversario llevar a tu alma algo más del dolor de que antes le hablara, yo quisiera llevar a tu razón, el consentimiento de que aquel varón justo, descendiente del no menos Ilorado Arzobispo de Tarragona, Costa y Borrás, murió como deben morir los santos, sin dolor, dulcemente, esperando en Dios. Para ello, intentaré describirte aquel triste desenlace que mis ojos contemplaron y si los tuyos no se humedecieron como los míos se humedecieron ante su lecho de muerte, entonces, no eres digno de llamarte hijo de la Virgen de los Angustias!

¿Que escuchar de los labios amoratados de nuestro, en vida, venerable Prelado, aque, los saludables consejos a nuestras autoridades locales, para que con el amor, que es el único que nivela y atrae a las almas, se gobierne con acierto al pueblo que el tanto amó, es tan emocionante que nuestros ojos, al ver como sus ojos, aun en contra de nuestra voluntad de hombres fuertes, supieron llorar, al ver como sus ojos igual que sus labios secos se iban cerrando mientras elevaba su última mirada hacia la Inmaculada, ante cuya imagen purísima, por vez primera sus manos, allá en bello convenio tarraconense, alzaron temblorosas de amor místico el sagrado manjar que Nuestro Señor instituyó en su última cena...

Mas volvíamos a su lecho; ya sus ojos han ido cerrándose poco a poco, no pueden contemplar a sus deudos que mustian plegarias llenas de esperanza, pero sus oídos oyen y como queriendo infundir en sus familiares querido la resignación cristiana, su alma entena el más bello y sagrado poema al besar por última vez el crucifijo que en sus débiles manos tiembala mientras su alma vuela hacia el infinito, hacia las regiones eternas, garga postrarse ante el Dios que profetizó y supo imitar en su vida ejemplar, durante la cual tanto bien hizo!

Por eso, granadino creyente, ven hoy conmigo en su aniversario, al templo de las Angustias y recemos por su alma, y si hay alguno que tenga algo que agradecerle deposítelo conmigo en su tumba la flor del agradecimiento para que éste, como incienso que sube muy alto consiga del Altísimo el eterno descanso de su alma, sino goza ya de su presencia, pues yo creo que su muerte fué un dulce sueño del que despertaría a la verdadera vida, a la vida del espíritu que goza de la presencia del Señor!!

Manuel LLANES

9 Diciembre 1921.

NECROLOGIA

Ha fallecido don Antonio Hurtado Fernández, estimado industrial de esta plaza, cuyo sepelio se verificará hoy a las tres de su tarde.

HERNIADOS

Visítad el Bazar Médico de LOS RAYOS X y encontraréis toda clase de aparatos, con arreglo a las necesidades de cada Hernia.

ACERA DEL CASINO

Almacenes de San Lorenzo

CARBONES

Al abrir este nuevo depósito, ofrecemos el vegetal a precios reducidos, según la siguiente tarifa:

Encina, clase inmejorable. . . 3,75 arroba. Ciscos: primera clase. . . 3,25. Idem segunda. . . 3,00.

No dejar de comprar en estos Almacenes y os convenceréis de la calidad y baratura de nuestros carbones.

Servicio a domicilio: Sta. Teresa, 6.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis

Lámpara de Cuarzo para el tratamiento de herpes, úlceras, barrillos, pedúnculos, tiñas pruritos, seborreas, eczemas, etc. etc.—Baños de luz.

Plaza Nueva, 2 entresuelo. De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

De 3 a 6

